

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTALCORP S.A.

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Marzo del 2014, en el Local 25 del Centro Comercial Dicentro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 14h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **MONTALCORP S.A.**:

- 1. PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.,** por intermedio de su Gerente señor Alberto Elio Valverde Farfán, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
- 2. CONSTRUCTORA COVIGON C.A.,** por intermedio de su Gerente General el señor Virgilio Gonzenbach Abad, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$800. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Alberto Elio Valverde Farfán y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Virgilio Gonzenbach Abad.

A solicitud de la presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014
- 5) Conocer y aprobar el informe de auditoría del periodo 2013

El presidente dispone que la junta delibere sobre el primer punto del orden del día. Se le concede la palabra al Comisario de la compañía quien se encuentra presente, procediendo a dar lectura a su informe como comisario destacando que las cuentas, balances y gestiones de la compañía se han llevado de conformidad con las normas contables vigentes y que no existe observación que afecte a la situación financiera de la empresa. A continuación, se pone a consideración de los accionistas el informe del comisario, el informe del Gerente General, así como las cuentas y balance correspondiente del año 2013. Luego de su examen, la Junta General de Accionista con voto favorable de todos sus miembros, pero con la abstención del señor Virgilio Gonzenbach Abad, por ser el administrador, **aprueban las cuentas, balances, informes de administradores y del comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

A continuación, el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. Al efecto, el señor Alberto Elio Valverde Farfán propone que la fijación de la retribución del comisario se la delegue al Gerente General, y la de éste último sea fijada por el Presidente Titular de la Compañía. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Virgilio Gonzenbach Abad, la moción presentada es aprobada por Unanimidad.

Acto seguido, El presidente dispone que se resuelva acerca de la distribución de los beneficios sociales. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Alberto Elio Valverde Farfán, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución.

1. Aprobar que la utilidad de la empresa por el ejercicio económico del año 2013 fue de \$ 62.578,86 de este valor se deberá deducir la participación de utilidades de los trabajadores
2. Las utilidades formará parte del fondo de utilidades no distribuidas

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2014, se menciona que se elija a Gina Narcisa Zambrano Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

La junta procede con el quinto punto del orden del día, esto es, la lectura y aprobación del Informe de los auditores independientes. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, la Junta aprueba por unanimidad el Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Alberto Elio Valverde Farfán

Accionista-Presidente

Virgilio Antonio Gonzenbach Abad

p) CONSTRUCTORA COVIGON C.A.

Accionista-Secretario